AÑO XVII.—Núm. 6770

Palma de Mallorca

HORAS DE DESPACHO

Redacción desde las cuatro de la madrugada á las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á las 6 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1903

Viernes 4 de Diciembre

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . 5 cts
lo atrasado . 10

Liquidación de alfombras

CANALS Y QUETGLAS—PELAIRES, 7,13,17 y 21

Por retirarlas del negocio se venden á precios de fábrica las de este año y las del pasado, con un diez por ciento de descuento del precio indicado.

OBRA NUEVA

ELECTRICIDAD PRÁCTICA

POR

MARTIN COSTA Y LLOBERA

Teniente de navio de primera clase

Obra de texto en la escuela de aplicación para los maquinistas de la Armada.

PRECIO 10 PESETAS

De venta en la lidrería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

ACADEMIA PREPARATORIA

DEL

CENTRO MILITAR

Matemáticas.—Idiomas.—Dibujo

Continúa abierta la matrícula para Ingenieros Industriales y carreras militares.

San Cayetano, 20, 2.°

Dr. Girona Magriña

Ex-jefe de la clínica del Dr. Cardenal

Cirugía genera (operaciones)—Consulta: de 2 á 4 *Rambla Cataluña 31*; de 11 á 12 (gratis á las pobres) *Unión 16-1.°* BARCELONA.

ACADEMIA PRACTICA

SISTEMA BERLITZ

de extraordinaria aceptación y éxito en todo el mundo.

Método puramente práctico para los idiomas Alemán, Inglés y Francés

Se admiten alumnos para dichos idiomas.—Precios económicos

Para informes dirigirse al señor Krug calle Colón 40 y 44, Palma.

La crisis de nuestra raza

Panamá y Gibraltar

Al fin han logrado los norte-americanos su propósito de obtener la propiedad del istmo de Panamá y de construir el canal de comunicación entre el Atlántico y el Pacífico.

El proyecto es viejo. Lo concibió hace cerca de cuatro siglos Vasco Nuñez de Balboa y lo mandó estudiar Felipe II, un Rey á quien he cobrado gran afición desde que he leido los vituperios que le prodigan varios estudiaros progresistas. Lesseps intentó hace pocos años la empresa, pero no le acompañó en América la fortuna que tan propicia se le mostrara en Africa. Ahora la toman sobre sí los Estados Unidos, y tengo por cierto que llevarán á buen término la obra inmensa por los españoles proyectada y de la que el destino ha querido que hayan de ser ellos las primeras, acaso las únicas víctimas. Y la razón es clara. El canal de Panamá ha de dar el predominio en América á la nación que le construya y domine. Si los americanos del Sur lo hubieran hecho, habrían contenido el amenazador crecimiento del poder de los del Norte y salvado de sus manos á los de la América Central. Construido y dominado por los septentrionales, los destinos del Nuevo Mundo entero estarán en adelante en manos de éstos. Entonces entrará completamente en vigor la doctrina de Monroe, «América para los americanos del Norte», á cuya expansión éramos nosotros, los españoles de Europa, el único verdadero obstáculo. Por serlo, sin que nosotros ni los hispanoamericanos tuviéramos conciencia de ello, sufrimos el desastre del 98.

⁂

La América del Sur es á la América del Norte lo que Africa á Europa, y el mar de las Antillas el equivalente geográfico, del Mediterráneo. Así como la aspiración suprema de Europa en el siglo XIX ha sido la conquista y colonización del Africa, así también el ideal de los Estados Unidos de la América del Norte, apenas sintieron consolidada su nacionalidad, fué la conquista y explotación de la América del Sur. Mientras nuestros pobres demócratas nos pintaban los libros y discursos mal arreglados de las obras de Tecqueville y de otras parecidas el espíritu emprendedor y pacífico del yanquí como contrapuesto al espíritu rutinario y militarista del europeo, aquel maduraba en silencio colosales propósitos de conquista y gloria militar.

El continente meridional le atraia, pero entre el continente y él interponíase el mar de las Antillas y á la entrada del mar de las Antillas se hallaba España, dueña de la isla de Cuba, que entre dicho mar y el golfo de Méjico se extiende. El programa de la política norte-americana vino, en vista de eso, á formarse de los siguientes artículos:

1.° Expulsión de España de Cuba y Puerto Rico.

2.° Construcción y apropiación del canal de Panamá.

3.° Dominio mercantil y político de la América del Sur.

El primero se cumplió al pié de la letra en circunstancias harto sabidas. Creyeron (ó pensaron ingenuamente que debian creerlo) pueblo y gobierno en España, en la existencia de una guerra separatista en Cuba, cuando en realidad se hallaban ante una guerra extranjera encubierta, y no osaron plantearse á sí mismos el problema y resolverle en provecho propio renunciando á cambio de ventajas que pudieron ser considerables, al papel, ni lucido ni conveniente, de caballero andante de la virgen América. Esta, aun mas incapaz de comprender el verdadero alcance de los sucesos, aplaudia llena de júbilo la descomunal paliza propinada á su ingénuo paladín.

Caído el obstáculo llególe la vez á Colombia, poseedora del codiciado istmo. La operación quirúrgica preparada en Washington siguió el habitual proceso: insurrección separatista crónica, intervención de los Estados Unidos en nombre de los intereses generales y de los suyos propios lesionados, declaración de independencia y protectorado yanqui. Así habian corrido las cosas en tejas, en California y en Cuba. No habia motivo para dejar de aplicar á Colombia método que tan buenos resultados habia producido anteriormente, y de él ha nacido ahora la microscópia república de Panamá, reconocida por Francia á los ocho dias de haber venido al mundo, y tan prodigiosamente activa que ya ha concluido con la primera de dichas naciones importante tratado, concediendo á ésta facultad de construir el canal, una zona de cinco millas de terreno á derecha é izquierda del mismo, el derecho de ocupar y fortificar este territorio y el de los Estados Unidos á intervenir á viva fuerza si lo pactado no se cumple.

Con lo cual puede considerarse cumplida la segunda parte del programa norte-americano.

⁂

Colombia ha protestado, protesta y protestaer. Pero no puede pasar de la conjugación del verbo protestar. Uno de los miembros del gobierno de Bogotá ha declarado que «la república defenderá la integridad de su territorio hasta gastar el último hombre y el último peso». Conocemos la frase por haberla usado nosotros á diario en circunstancias parecidas. Conocemos tambien su ineficacia. No me maravillo de que haya pasado el Atántico, porque no es solo nuestra: es propiedad de la raza, y todos los pueblos á ella pertenecientes la usan en las ocasiones solemnes, á falta de cosa mejor y más útil.

Existía entre Chile, el Ecuador y Colombia un tratado reciente por virtud del cual la primera de estas repúblicas se ofrecía á ayudar á la última en la cuestión de Panamá. Es, por desgracia, muy tarde para el remedio, aún con ayudas más poderosas que ésa. El acuerdo entre las repúblicas hispano-americanas hubiera podido cambiar, ó siquiera detener, la marcha de los sucesos antes de haber puesto los Estados Unidos las bases de su poder naval y, sobre todo, antes de su victoria sobre España, tan aplaudida en América. Hoy es tarde, y ni aún la misma Alemania, con ser tan fuerte y sentir tan viva animosidad hacia aquella otra potencia, se atreverá á oponerse á su paso.

Por ahora, probablemente para siempre, los pueblos hispano-americanos han perdido la partida.

La lección que de aquí se desprende para nosotros, los españoles de Europa, es clarísima. Nuestra cuestión de Panamá es la cuestión del Estrecho de Gibraltar, la cual marcha rapidamente á una solución definitiva. Si se resuelve en daño nuestro, esto es, si la orilla meridional del Estrecho deja de ser marroquí y pasa á manos europeas, sean éstas las que fueren, estaremos tan á merced de los nuevos vecinos como ahora lo van á estar los colombianos. Recelo, con sobrado fundamento, que ése, y no otro, es el camino que llevamos, y sospecho que, llegado el trance angustioso, hemos de entonar ante el mundo, indiferente ya á nuestra suerte, la consabida canción del «último hombre y la última peseta.»

Véase por donde viene este artículo á enlazarse, sin esfuerzo alguno, al anterior. Es evidente el íntimo parentesco entre las cuestiones de Panamá y de Gibraltar. La crisis de la raza se presenta en ambos casos con los mismos síntomas y con igual gravedad. Los vientos de paz que corren en Europa, si fuesen ciertos y duraderos, podrian considerarse como diferencia en nuestro favor, pués en América reina la brutalidad de la fuerza sin disimulos ni atenuantes. Viendo como se hacen de dia en dia más afectuosas las relaciones entre los poderosos de nuestro continente, no logro apartar del pensamiento el viejo dicho: «Junta de rabadanes», «oveja muerta»; más, por si tanta cordialidad persistiera algun tiempo, aprovechémosla y apercibámonos.

¡Gran consejo sería éste si los verbos «aprovechar» y «apercibir» no fuesen en el vocabulario de la política española dos voces completamente vacías.

G. REPARAZ.

Paris Noviembre 1903.

Revista teatral

Lohengrin en el Liceo

El simpático tenor señor Viñas, aconsejado por algunos socios de la Asociación Wagneriana, resolvió cantar el *racconto* de *Lohengrin* en catalán; lo cual le alcanzó, al terminar, una de las ovaciones más delirantes que se han presenciado en el Liceo.

Hé aquí la traducción catalana, hecha por el poeta señor Viura, del citado *racconto*.

«Al lluny del lluny may anar podríau
hi ha un gran castell y es Monsalvat son nom:
un temple august dintre 'l castell veuríau
com may altre semblant vegé cap hom.

Guarda una copa que de gracia es plena,
servada cem tresor el més preuhat;
tresor que un jorn als homes purs de mena
pel sacre estol dels ángels fou baixat;

Cada any del cel devalla una coloma
per fer la seva gracia més potent;
això es el Gral; de pura fe ab l' aroma
l' esperit cobreix del cavaller servent.

Aquell qui 'l Gral destina per servirlo
armat es d' ell ab tal poder sobrehumá
que may las arts del mal podrán ferirlo,
donchs sol ab l' esguart tot mal desfer podrá.

Qui pel Sant Gral es dut á llunya empresa
á batres defensant virtut y dret,
no perdrá sa divina fortalesa
mentras sabut no siga el seu secret.

Del Gral la gracia enclou tan gran misteri,
que may pot descubril l' esguart profá;
de son servent el nom ningú l' esperi,
si os diu qui es, deu entornarsen ja.

Ohíu al qu' ara aquí resposta os dona:
del Gral ja 'l missatger coneix tothom;
mon pare Parsifal du 'n la corona,
servent jo 'n soch y es Lohengrin mon nom».

Una semblanza de Capus

He aquí algo de lo que Acker escribe acerca de Alfredo Capus, á quien puede calificarse actualmente del hombre del dia en París.

Habla Capus por boca del periodista; y dice lo siguiente:

«Al salir de la Escuela Central acepté el cargo de ingeniero en una expedición á una isla lejana, descubierta por un hombre de negocios que se proponía explotarla. La víspera de la partida heredé algunos miles de francos. Desistí del viaje y me volví á París. ¡Feliz iniciativa! Los emigrantes que desembarcaron en la isla murieron en ella de hambre. Olvide mi carrera de ingeniero y me dedique al periodismo. La fortuna no me sonreía; pero no me desesperé, porque tengo la creencia de que todo se arregla, y, en efecto, todo se arregló. Amo á París y amo el campo. He comprado entre Amboise y Tours una finca, en donde paso seis meses al año. Si necesario ir á París vengo en tres horas de ferrocarril; después me vuelvo á mi casa de la orilla del Loire. Aquello es delicioso: es un país en el que no se conoce la neurastenia. El aire es suave, la naturaleza sencilla; nada de montañas, nada de bosques impenetrables... Limpidos riachuelos, al través de verdes praderas. Todo es proporcionado y armónico. Los habitantes participan del carácter de aquella tierra. El hombre tiene dos países: aquel en que ha nacido y aquel en que muere. Yo he nacido en Provenza y moriré en Turena.

—¿Pesca usted y caza?

—¡Oh! No. La pesca y la caza proporcionan emociones inútiles: ¿se cogerá pesca, se cobrará caza? Esta inquietud destruye la calma del espíritu.

—De modo que no será usted aficionado al automóvil.

—¡El automóvil! Vade retro. El automóvil es, no sólo la neurastenia infalible, la muerte de todas maneras... No. Paseo, reposo, trabajo, crío vacas, me ocupo de agricultura, elaboro vino, exploto mis tierras. No gasto chaquetón ni cuello postizo... Un traje completo de franela es siempre mi traje.

—Pero usted viaja mucho. Ha estado usted en Berlín, en Dresde, en Munich... Piensa usted ir á San Petersburgo, á Londres... La trepidación de los trenes es poco sana.

—Detesto los viajes; los emprendo á la fuerza y estoy siempre pensando en el regreso.

—De modo que viaja usted sólo por el gusto de volver.

—Casi. Cuando vuelva de Rusia sentiré un gran placer á cada vuelta de las ruedas, pensando que á cada instante me voy acercando un poco más á mi querida Francia. Entonces disfrutaré más del encanto de mi casa.»

Noticias

DE LAS ISLAS

Sineu.—El mercado se ha visto bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:

Trigo, de 16'00 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera.)
Candeal, de 16'50 á 00'00 id.
Cebada del país, de 11'00 á 0' 00 id.
Avena del país, de 8'00 á 0'00 id.
Garbanzos, de 20'00 á 00'00 id.
Maiz, de 15'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 30'00 á 00'00 id.
Idem blancas, de 31'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 29'50 á 00'00 id.
Habas, 17'00 á 00'00 id.
Idem para ganados, 16'50 á 00'00 idem.
Cerdos cebados, de 11'50 á 12'50 id. arroba.

DE LA CAPITAL

Según noticias recibidas de Pollensa la tempestad que se desencadenó el martes último, causó varios desperfectos en el faro de Formentó, cayendo una chispa en el edificio que habita el torrero, derribando una de las pilastras que sostienen la verja de hierro que rodea dicho edificio, y rompiendo los remates de otras de las pilastras y parte de aquella verja. También causó otros desperfecos á la escalera que da acceso al pitso del edificio.

Ya en otra ocasión, el 13 de Mayo último, á las doce del día descargó otra chispa sobre el mismo edificio causando también varios destrozos sin que afortunamente en ninguna de dichas ocasiones ocurriera desgracia alguna personal.

Se dice que dichos accidentes son causados por el mal estado del pararrayos colocado en dicho edificio, en cuyo caso sería conveniente la recomposición de dicho aparato para evitar lamentables consecuencias.

El precio del arroz en la Lonja de Valencia ha sufrido un aumento habiéndose hecho operaciones de la clase Bomba á 30'50 pesetas por saco.

También en dicho mercado están sostenidos los precios de las alubias y del cacahuet.

Los días 3 y 4 del actual la Compañía de Ingenieros Telegrafistas de estas islas practicarán ejercicios de tiro al blanco en las inmediaciones de la Torre d' en Pau.

En los Ayuntamientos de Marratxí y Montuiri se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los repartos de la contribución territorial sobre la riqueza rústica, pecuaria y urbana para el próximo año de 1904.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) da cuenta de que en la noche del día último del pasado mes fueron incendiados dos pajares aislados pertenecientes á un vecino de San Carlos conteniendo unos 4 quintales métricos de paja cada uno.

El Alcalde de Sineu ha remitido á este Gobierno de Provincia las subastas de los arbitrios de dicha villa y del sufragáneo de Llorito para el año de 1904.

En la secretaría del Ayuntamiento de Establiments se halla expuesto al público á efectos de reclamación por espacio de diez días, la tarifa de arbitrios sobre los artículos de comer, beber y arder no comprendidos en la general del impuesto de consumos, para cubrir el déficit en el presupuesto municipal ordinario formado para el ejercicio de 1904.

Por el Inspector de vigilancia de esta Ciudad se ha puesto en conocimiento del señor Juez competente haber sido sustraídos cinco pesetas cincuenta céntimos á una mujer vecina del Molinar de Levante.

En el vapor de Barcelona vino ayer la compañía de zarzuela que ha de trabajar en el nuevo teatro de la Sociedad «La Protectora».

En la plaza de Abastos ocurrió ayer una fuerte disputa entre varios individuos los cuales llegaron á las manos resultando uno de ellos con una leve contusión en la nariz.

Intervino en la disputa un agente de la autoridad quien puso fin á la contienda, citando á ambos sujetos para comparecer ante el señor Alcalde.

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial tendrán efecto el día 16 del actual las subastas por medio de pujas á la llana, para la concesión de puestos fijos en la plaza Mayor, para el período de 1.° de Enero próximo á 31 de Diciembre de 1906, tomando por base las peticiones presentadas en el mes de Noviembre último.

El señor Alcalde impuso ayer varias multas á otros tantos sujetos por infracción á las ordenanzas municipales.

Se ha reunido en Madrid la Junta organizadora del partido liberal democrático acordando:

1.° Rogar á todos los correligionarios y á cuantos elementos estén dispuestos á secundar la política liberal democrática, se dirijan á dicha Junta poniendo en su conocimiento cuanto consideren necesario á la organización definitiva del partido.

2.° Oir á los señores diputados y senadores, exdiputados y exsenadores del partido, como á cuantas personas deseen cooperar en la política liberal democrática, para proceder en las provincias después de atendidas sus observaciones y consejos.

Para metodizar los trabajos se dividieron por provincias, quedando encargados de la provincia de Baleares: Villanueva, Arias Miranda y Armiñán.

También se acordó se constituyese una comisión formada por los señores Montero Ríos, Urzáiz, Rodrigañez, Mellado y Fernandez Latorre, cuya comisión estará encargada de organizar la prensa del partido en provincias.

Han contraido matrimonio nuestro

M.C.D. 2022

amigo don Juan Tugores y Malla, notario con residencia en Andraitx, con la simpática y distinguida señorita doña Caridad Sastre y Llobera.

Deseamos á los desposados interminable luna de miel y prosperidades sin cuento en su nuevo estado.

En la calle de la Merced ocurrió ayer un choque entre dos carruajes resultando uno de ellos con la ruptura del eje de una de las ruedas.

Gracias á la serenidad del conductor no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

En la mañana de ayer ocurrió un amago de incendio en una casa de la calle del Puig, á consecuencia de haberse incendiado la tela de un colchón puesta á calentar junto á un brasero.

Gracias á los prontos auxilios de uno de los vecinos no hubo que lamentar más que el susto consiguiente.

En la mañana de ayer un sujeto que bajaba la escalera de su casa con un saco de ropa sobre las espaldas resbaló produciéndose varias leves contusiones.

Fué auxiliado por unos transeuntes y acompañado á la casa de socorro donde fué curado

Leemos en un colega de Barcelona que se halla en dicha ciudad y de paso para Mallorca el hermano del Excelentisimo señor don Santiago Alba, señor Ruiz Zorrilla y Alba.

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona figuraban don Eusebio Badia don José Balet, don Bernardo Obrador, don Rafael Pujol, don Eduardo Coll don Manuel Salas y don Ricardo Burguete.

Ayer fué uno de los dias en que arreció el frió.

A las dos de la tarde el termómetre marcaba 3'75 grados sobre cero.

En la madrugada de ayer falleció repentinamente el dueño del café de la calle del Pasadizo, Antonio Orpí (á) Moreno.

En la Catedral de Barcelona está vacante la canonjía penitenciaría.

El plazo para la presentación de solicitudes exprira el día 18 del próximo mes de Enero.

Para poder tomar parte en las opociciones se necesita ser licenciado en sagrada Teologia ó en Derecho canónigo y tener cuarenta años de edad, ó más de treinta, si á juicio del eminentisimo cardenal obispo reune las mejores condieiones de aptitud entre los presentados.

Ayer llegó de Barcelona nuestro distinguido amigo el reputado doctor señor Girona, que ha pasado á Palma llamado para practicar una delicada operación á una mujer vecina de los «Hostalets».

Dicha operación,una laparatomia, la practicó ayer tarde ayudándole en tan dificil faena los facultativos de esta localidad señores Sancho, Matas, Castañer y Ripoll.

La operación se practicó felizmente.

Deseamos que á nuestro distinguido amigo le sea grata su estancia en Palma.

En el «Cataluña» salieron para Barcelona don Andrés Lupo, don Juan Carbonell, don Guillermo Gelabert, don Narciso Sans, don Salvador Soler y don José Prosper,

Anoche á las seis y media se efectuaron en la iglesia de Santa Cruz las pruebas del alumbrado eléctrico para la función que hoy dedica á su patrona Santa Bárbara el cuerpo de Artillería de esta plaza.

El templo ha sido adornado con severidad y elegancia, componiendo los artilleros dos trofeos á ambos lados del altar en los que figuran banderas, armas y otros atributos del Cuerpo.

En el altar mayor se destaca la imagen de Santa Bárbara, sobre una granada de gran tamaño, formada de flores. Detrás de la imagen irradian como plateada aureola, varios cientos de bayonetas, produciendo un efecto magnífico. Iluminará esta aureola uno de los arcos voltaicos que se han instalado.

DENTIFRICOS Bosch. Lo mejor para la dentadura.

Para evitar la caida del cabello basta tres ó cuatro fricciones de la Loción Capilar Antiséptica del Doctor Stakanowitch de Moscou.

El remedio predilecto de las inteligentes para curar la bilis, el estreñimiento y todas las enfermedades que previenen del estómago y del higado son las Píldoras de Vida del Dr. Ross.

Mercado de Inca

El mercado celebrado hoy ha estado algo desanimado, efecto del frio intenso que se ha dejado sentir, y lo desapacible del día.

Hace algunos días que los montes cercanos vénse cubiertos hasta la base por densa capa de nieve.

Los precios que han regido en las transacciones habidas son los que siguen:

Almendrón, de 75'00 á 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 16'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 16'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 10'75 á 0'00 id.

Id. forastera, de 10'50 á 0'00 id.

Avena del país, de 8'50 á 0'00 id.

Id. forastera, de 8'00 á 0'00 id.

Habas para cocer, de 18'00 á 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 16'50 á 00'00 id.

Id. para ganado, de 15'75 á 00 00 id.

Maiz, de 15'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 22'50 á 00'00 id.

Frijoles, de 30'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 45'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 30'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 12'50 á 00,00 id.

Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 4'50 onza.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los señores García Orell, Bonnin, Font y Monteros, Villalonga (don Antonio), Mateu, Castañer, Bibiloni, Massanet, Perera, Villalonga (don Francisco), Fuster (don Agustin), Muntaner, Martorell, Roca, Oliver y Serra se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente se aprobaron varias cuentas por servicios municipales cuyo total asciende á 15.019'34.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras, sobre la expropiación de la casa número 22 de la calle 30 del arrabal de Santa Catalina, propiedad de don Francisco Garcias Moll, quedando aprobado que continue el expediente.

Se aprobó el justiprecio de una parcela de una casa de la calle de Socorro.

A propuesta de la Comisión de Caminos y Paseos, se acordó que la instancia de varios vecinos de Génova pase á informe de la Comisión de Obras.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras de reforma del paseo de la Rambla.

Se aprobó el traspaso de la sepultura número 122 del cuadro 6.° del Cementerio católico de esta ciudad que doña Gertrudis Melis ha hecho á favor de don Nicolás Arbós Melis.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad á doña Catalina Maimó Togores.

Se aprobaron varios permisos de obras particulares en el ensanche.

El señor Alcalde dió cuenta que el contratista de las obras de albañilería de la calle del Teatro se ha conformado con el justiprecio hecho por el Arquitecto y en su consecuencia se acordó el pago de la cuenta.

El mismo señor Planas propuso la desaparición de las barandas de las escaleras de la calle de la Seo, sustituyéndolas con otras de hierro.

Con esta mejora, dijo, desaparecerían los focos de infección que con los orines existen en aquel punto.

Se acordó que el señor Arquitecto forme el presupuesto de dichas obras.

Igualmente dió cuenta el señor Alcalde de las gestiones hechas por el señor Janer para encontrar álamos blancos, pues los ofrecidos no han resultado ser de condiciones aceptables, y los que las reunen solo tienen 15 centímetros de circunferencia.

A propuesta del señor Villalonga (don Francisco) se acordó que antes de contestar al señor Janer se mire si existen esta clase de árboles en un vivero que existe en la villa de Montuiri.

El señor Muntaner dió cuenta de que en la reunión celebrada por los concejales abogados para tratar de la cuestión pendiente con la Diputación acerca de la propiedad del edificio de Capuchinos, quedó encargado de redactar el dictamen pero que no lo había redactado por no permitirselo su estado de salud.

He estudiado con detención el asunto y de los documentos que hasta ahora obran en el expediente se deduce que la Diputación es dueña del edificio de Capuchinos.

De la reunión todos sacamos la convicción moral de que hubo cange entre el Ayuntamiento y la Diputación pero en cambio no existen pruebas para que juridicamente podamos ganar el pleito.

En vista de ello convenimos en buscar un medio para cancelar la inscripción y al propio tiempo gestionar acerca de la Diputación para que podamos continuar usufructuando el edificio de Capuchinos como antes.

Los señores Martorell y Massanet hicieron suyas las manifestaciones del señor Muntaner.

El señor Garcia Orell se lamentó de que el señor Presidente de la Diputación no haya tenido la galanteria de acceder á la petición que le hizo el Sindico del Ayuntamiento de ampliar el plazo. Yo desearia que el señor Alcalde gestionase este plazo y de este modo podriamos resolver con más detenimiento.

Soy refractario á los pleitos, pero cuando una corporación está con la convicción de que una cosa le pertenece, entiendo que no debemos perder por votación un asunto sino que debe ser por medio de una sentencia judicial.

El señor Muntaner hizo constar que el señor Presidente de la Diputación ya le concedió un plazo de ocho dias y que ahora le habia solicitado otro plazo en vista de su mal estado de salud.

Rectificó el señor Garcia Orell diciendo que constara su voto en contra de allanarse á la demanda.

El señor Alcalde dijo que desgraciadamente todos los abogados han dado su opinión contraria al Ayuntamiento.

El señor Muntaner dijo que en la reunión de abogados asistieron los señores Pou, Martí, Martorell, Massanet, Fuster (don Gabriel) y todos opinaron de igual manera.

El señor Garcia Orell dijo que en vista de que todos estuvieron conforme el también lo estaba.

El señor Font y Monteros dijo que sentía votar el asunto cuando moralmente está convencido de que el edificio de Capuchinos pertenece al Ayuntamiento.

El señor Martorell observa que existe una Real orden concediendo el usufructo del edificio de Capuchinos á la Diputación y por lo tanto si la Diputación sólo puede disfrutar el usufructo, mal podía hacer el cange.

El señor García Orell dijo que á pesar de todo hay hechos ciertos y estos son de que el Ayuntamiento fué poseedor del solar que hoy ocupa el edificio de la Diputación y por lo mismo debe demostrarse en virtud de que contrato se ha posesionado la Diputación de dicho solar.

Terminó el señor García Orell insistiendo en que el Ayuntamiento no debe renunciar á sus derechos á no ser por medio de sentencia jurídica.

El señor Alcalde dijo que si el Ayuntamiento no hubiera consultado á los abogados estaría conforme con el señor García pero que despues de dichas consultas debería darse por convencido.

El señor Muntaner observó que el Ayuntamiento á pesar de hallanarse no pierde el derecho para poder establar otro pleito.

El señor García Orell propuso que antes de tomar un acuerdo definitivo se intente ir á una transacción, quedando asi acordado.

El señor Alcalde dió lectura á una carta del Senador don Pedro Antonio Servera, en la que dice que tiene noticias favorables á la consignación en el presupuesto para el correo diario.

El señor Fuster (don Agustin) se ocupó de la cuestión de los impermeables dando cuenta de las proposiciones hechas por una casa alemana para la confección de dichos impermeables.

Se acordó que el asunto quedara por ocho dias mas sobre la mesa.

Y se levantó la sesión.

Audiencia

Causa por lesiones

La primera de las dos vistas de ayer fué la de la causa seguida por este Juzgado contra Francisco Coll, por el delito de lesiones producidas á Francisco Valls.

El hecho ocurrió el 25 de Abril último en una taberna de la calle del Sindicato conocida por «Ca'n Meca».

En la noche de autos se encontraban ambos en dicho establecimiento cuando el Valls exigió el pago de cierta deuda al procesado. Este contestó que reconocia la deuda pero que no podia satisfacerla. Fuera ya del establecimiento,como aquell le importunara de nuevo con la exigenciadel pago, el procesado le pegó un golpe con una botella de vino, que rompió encima del Valls, produciéndole varias heri-

El ministerio público (abogado fiscal señor Astray), calificó el delito de lesiones menos graves, pidiendo para el Coll la pena de 2 meses y medio de arresto mayor, accesorias y costas procesales.

El abogrdo defensor, don Pedro Bosch, solicitó la absolución de su defendido.

Concluso para sentencia.

Infracción de la Ley de Caza

A continuación y ante el mismo tribunal se vió en juicio oral la causa seguida por el Juzgado de Inca contra Guillermo Tous y Pedro Juan Fornés acusados de infractores de la Ley de Caza.

Ellos en su declaración de ayer negaron que se les hubiera encontrado cazando añadiendo que solo transitaban por la finca «Son Serra de Marina», de Santa Margarita al ser cogidos por la guardia civil, el 29 de Noviembre del año anterior.

Ha declarado la pareja de este cuerpo qu les detuvo decidiendo que si bien en el acto de la detención negaron ser suyos los perros, se les ocupó una albanega (sendera) de las llamadas de madriguera y un saco con un conejo.

El ministerio público (señor Astray) pidió para cada uno de los dos procesados la pena de dos mes y un dia de arresto mayor, accesorias y costas.

Les defendió el letrado don Gabriel Más, quien adujo argumentos para demostrar que no hay prueba suficienta para afirmar que se hallaban cazando.

El Presidente, señor Fernandez, declaró el juicio concluso para sentencia.

Señalamieto.

Para el lunes próximo, dia 7 del actual esta señalada la vista en juicio oral de las dos causas seguientes.

Del Juzgado de esta ciudad contra Juan Tomàs Expósito y Nadal Salamanca, por el delito de hurto; abogado, don Antonio Pujol.

—Del mismo Juzgado, contra Ana Torres, Clara Pou, y Francisco Barceló, por el deli;o de hurto; abogados, de la primera, don Bruno Estarás, y de los restantes don Jerónimo Pou.

En ambas causas representará al ministerio público el abogado fiscal don Antonio Astray.

Previsión del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena los astrónomos dan las siguientes variaciones atmosféricas.

El domingo, 6, empezará á descomponerse el tiempo un poco más, porque abordará á las islas británicas una borrasca oceánica, que producirá en la Península algunas lluvias particularmente desde el NO. y N. al paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes, 7, estará el centro de la borrasca oceánica hacia el mar del Norte, y un secundario se formará en el Mediterráneo superior.

Se registrarán algunas lluvias y nieves en la mitad septentrional de la Península, con vientos fuertes de entre O. y N.

Continuará baja la presión en el mar del Norte y en el Mediterráneo el martes, 8, y llegará al archipiélago inglés otra borrasca, que formará un secundario importante en la bahía de Vizcaya.

Se producirán lluvias y nieves, especialmente en el Cantábrico hasta las regiones centrales, con vientos fuertes de entre O. y N., que harán bajar las temperaturas considerablemente.

El miércoles 9, que será el último de este periodo borrascoso, los núcleos pertubadores se hallarán en el mar del Norte y en el golfo de León y seguirán registrándose algunas nieves y lluvias, principalmente en las Provincias, Aragón y Cataluña.

Continuará el descenso importante de temperatura.

El viernes 11 se acercará al SO. de Portugal un centro de bajas presiones, y otro mínimo aparecerá en el Mediterráneo superior, ocasionando algunas lluvias, particularmente desde Portugal hasta las regiones centrales.

Del 12 al 13 imperará en la Península el buen tiempo.

El lunes, 14, se presentará por entre Madera y Marruecos una depresión, y otros mínimos se formarán en el Mediterráneo.

La influencia de estos centros de perturbación solamente se sentirá en Andalucia, Levante y Cataluña.

El martes, 15, la depresión de Madera avanzará hacia el Estrecho y mar Ibérico, ocasionando lluvias en Andalucia y Levante, desde donde se propagarán algún tanto hasta el Centro.

Notas comerciales

Local

El almendrón se sostiene al precio de 75 pesetas el quintal.

Las almendras se cotizan de 22 á 25 pesetas el hectólitro. Las algarrobas se pagan en almacén á 4'50 pesetas el quintal.

Los demás productos no han sufrido variación.

Cataluña

Cebada.—Un poco más floja detallándose hoy á 22 0[0 pesetas los 100 kilos.

Habichuelas.—Muy sostenidas, habiendo subido un poco más todas las clases del país.

Se detallan Monkeli á 00, Manresanas á 00 0[0, Mallorca á 00 0[0, Pinet á 48, Cocoroses á 42, Braila á 34, Moldalvia á 36, Castellón á 47, y Perlas á 36.

Todo pesetas los 100 kilogramos.

Habas.—Un poco más sostenidas, detallándose:

Extremadura á 27 pesetas los 100 kilos y á 46 reales la cuartera las de la Comarca.

Algarrobas.— Muy sostenidas por abundar pocos los arribos.

Se detallan: negra á 23 0[0; roja á 22 y 1[2; Portugal á 00 0[0; Ibiza á 20 Mallorca á 20; todo reales quintal.

Trigos.—Muy sostenidos y en alza más que regular y según se dice, motivada por el temor de que la falta actual de lluvias en los centros productores de Castilla, perjudique ya al nacer la actual cosecha.

Se pretende por clases buenas de Salamanca, 46 y corrientes, 45 1[4 y 45 1[2 reales la fanega.

En las demás clases hay tal diversidad de precios, que nos abstenemos de citarlos; sirva de régimen el tipo Salamanca.

Las obreras de San José

y la cuna del Niño Jesús

En día no lejano, en que nos ocupábamos de la fundación en Palma del asilo temporal de niños pobres, con el titulo de «Cuna del Niño Jesús.» patrocinado por la «Asociación de obreras de San José», prometimos á nuestros lectores ocuparnos de la obra caritativa de esta asociación.

Se compone en la actualidad de un número crecido de piadosas y distinguidas señoras de esta capital, las cuales visitan semanalmente á más de cincuenta familias pobres, á las que se socorre con un bono de pan y otro de arroz.

Se les reparte semanalmente á los necesitados prendas de calzar y vestir. Cuando están enfermos los protegidos de esta asociación, se les da gratuitamente carne y leche y se les proporciona asistencia médica. Al fallecer alguno de ellos se les costea una misa en sufragio desu alma.

Para atender á estos gastos se encargan las señoras que forman la Conferencia de recolectar limosnas de los suscriptores á dicha obra. Con el dinero aduirido compran las especies, que los pobres van á buscar por medio de bonos que se les reparte. Tambien se encargan dichas señoras en coserles ropa.

Otro ramo á que dedican su protección las señoras de esta asociación es la Escuela gratuita de niñas establecida en la calle de la Campana, á la que pueden asistir hasta cien muchachas.

Allí se las enseña á leer y escribir y tambien á coser y bordar y remendar ropa.

Una vez al año se prepara á las que están en condiciones para hacer la primera comunión Y no solamente á las que asisten al colegio, sino tambien á las de fuera que lo soliciten.

A todas se les proporciona un vestido para dicho acto y se les tiene gratis á comer y dormir en la casa durante los ocho días que duran, los ejercicios de preparación espiritual.

Los gastos de sostenimiento de esta escuela independientes de los de la Conferencia de socorro á los pobres, llevandose los libros de contabilidad aparte.

Una vez al año se da cuenta de los gastos y las entradas y de las obras buenas que se han llevado á cabo. A la fiesta anual que se verifica con dicho motivo,y organizada por distinguidas señoritas puede asistir todo el mundo.

Actualmente, nos decía la Secretaria, doña Angela Nebot, á quien visi-

M.C.D. 2022

tamos, existen 100 alumnas admitidas, y 60 que lo tienen solicitado. Se espera para poderlas complacer el disponer de un local más amplio.

Fundó esta Asociación doña Ana de Armas de Santaella, sucediéndola en la Presidencia de la Junta doña Josefina Santaella y doña Manuela de los Herreros, viuda de Bonet.

Actualmente la distinguida poetisa doña Margarita Caimary, viuda de Bauló, preside la Junta de señoras, en la cual ocupan cargos las siguientes:

Vice presidenta: Doña Concepción Salvá.—Tesorera: Doña Francisca Piña de Aguiló.—Secretaria: Doña Angela Nebot.—Vice secretaria: Doña Isabel Miquel.—Ropera: Doña Margarita Talladas.—Vice-ropera: Doña Magdalena Castell, viuda de Ballester.—Bibliotecaria: Doña Elisa Sabater.—Vice bibliotecaria: Doña Francisca Fuster.

Esta es la obra laudabilísima de las señoras de dicha Asociación que ahora se dedica con entusiasmo á la hermosa labor de preparar la inauguración de la «Cuna del Niño Jesús», que ya describimos.

Sabemos que la inauguración de este asilo será probablemente para fin del año actual ó principio del corriente. Se tiene ya escogido el local, en la calle de la Alfarería, cuyo propietario regala á la Asociación las 1.000 pesetas que rentará el primer año.

¡Premie Dios á los adalides de la Caridad.

Notas del mar

De Ibiza Barcelona, Marsella y Newcastle respectivamente llegaron ayer por la mañana los vapores correos «Cataluña» y «Balear» el francés «Bastiais», y el inglés «Etna» con cargamento de carbón mineral.

El «Bastiais» salió de nuevo para Argél á las once después de haber embarcado algunos pasajeros y carga.

Con cargamento de maderas llegó ayer procedente de Rosas el pailebote «Soledad».

—Para Barcelona salió ayer á la hora de costumbre el vapor «Cataluña» con la valija, pasaje y carga.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Concluyen en el Socorro dedicadas á la Purísima Concepción de María. Exposición á las seis y media de la mañana, á las ocho de la misma novena de la Purísima y misas rezadas cada hora desde la exposición hasta las doce inclusive; por la tarde á las seis, rosario, meditación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Cruz, por ser el dia de Santa Bárbara, con asistencia del Excmo. señor Capitán General, jefes, oficiales é individuos de tropa del Arma de Artillería, á las diez se dirá una misa rezada, siendo el celebrante el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.

Durante la misa una orquesta ejecutará escogidas piezas.

El sábado á la misma hora se celebrará otra misa en sufragio de los difuntos de la expresada Arma.

En la Merced, durante la celebración de una misa, se dará principio á la novena de Santa Lucía con meditación, continuando los demás dias á la misma hora.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano, á Nuestra Señora de los Dolores.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Jaime dedicadas al misterio de la Inmaculada Concepción de María. Exposición á las cuatro de la tarde, después los actos de coro, á las cinco y media corona, novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Socorro, á las ocho de la mañana continúa la novena de la Purísima, y por la tarde á las seis comienza otra novena dedicada al Santo Niño de Praga, continuando los demás días á la misma hora.

En la Merced, á las nueve y media continúa la novena de Santa Lucía y al anochecer, después de rezado el rosario comienza otra novena, también á Santa Lucía, con meditación los cuatro primeros días y con sermón los cinco últimos, siendo el orador don Sebastián Esteva, Presbítero.

En San Nicolás en preparación á la fiesta de su Santo Titular, por la tarde á las cuatro se cantarán solemnes Vísperas, Completas, Maitines y Laudes con acompañamiento de órgano.

Visita á la Corte de María

En Santa Eulalia, á Nuestra Señora de la Piedad.

Santoral.

Hoy.—Santa Bárbara virgen y martir y San Clemente confesor.—Ayuno.

Mañana.—San Sabas abad y Santa Dativa martir.—Ayuno.

Sociedades y Corporaciones

Comgañía de los Ferro-carriles de Mallorca

En el sorteo verificado hoy para la amortización de las obligaciones al 3 p% emitidas en 18 de Junio de 1896, han resultado amortizados los siguientes:

Veinte de la serie B de á 200 pesetas, números: 41, 283, 319, 349, 358, 367, 435, 534. 576, 588, 690, 809, 842 912, 993, 1.033, 1 046, 1.072, 1.100, y 1.137.

Veinte y cuatro de la serie C de á 100 pesetas, números: 134, 139, 195, 347, 413, 504, 514. 601. 631. 672. 760, 773 944, 958, 975, 981, 988, 1.126, 1.189, 1.253, 1 275, 1.382, 1 395 y 1.399.

Treinta y dos de la serie D de á 50 pesetas, números: 171, 196 207, 213, 319, 346, 347, 361 505 574, 627, 635. 723, 862 886, 899, 954 958 990, 1.112, 1.294, 1.465, 1.470, 1 476 1 480, 1.532 1.648, 1.702, 1.725, 1.759, 1.868 y 1,931.

Según las cláusulas de emisión, podrán dichas obligaciones presentarse al cobro desde el día 1.° de Enero de 1904 en que dejarán de devengar interés.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Tenedores de Obligaciones.

Palma 1.° de Diciembre de 1903.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.

***

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Durante los días 21 al 31 de Diciembre próximo quedarán suspendidas las operaciones de Caja de Ahorros á fin de dar lugar á la liquidación anual de intereses, lo que se anuncia para conocimiento de los señores imponentes.

Palma 26 de Noviembre de 1903.—El vocal de turno, Miguel Rosselló y Alemañy.

—

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 7 de Diciembre próximo y siguientes necesarios de cuatro á siete de la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19), se celebrará pública subasta para enagenar las garantias de los prestamos vencidos en Diciembre de 1902.

Hasta el día 5 de Diciembre á las siete de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 26 de Noviembre de 1903.—El vocal de turno Miguel Rosselló Alemañy.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Días 16 al 24 de Noviembre.—Varones 17.—Hembras 13.

Matrimonios: Días 16 al 24 de Noviembre.—Don Juan Buadas Mut con doña Antonia Dieguez Ramis.—Don José Salas Font con doña Antonia Carlos Ripoll.—Don Juan Torres Obrador con doña Manuela Zaguerri Bravantes.

Defunciones: Días 14 y 15 de Noviembre.—Francisca Coll Oliver, soltera, 80 años, c. de San Miguel, vejez.—Catalina Llambias y Mayol, viuda, 80 años, c. de Conquistador, reblandecimiento cerebral.—Francisca Valls Forteza, casada, 39 años, c. de Sindicato, pleuresia.—Catalina Morro Llabrés, casada, 22 años, Can Tunis, infección puerperal.—Antonio Ferrer Coll, 1 año, c. de Lonjeta, menengitis.—María Batle Cañellas, 11 meses, Soledad, bronquitis aguda.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

En el Congreso.—Sesión de la mañana.

Madrid 3 á las 10'00
» » 10'10
» » 10'15
» » 10'20
» » 10'25
» » 10'30
» » 10'35
» » 10'40
» » 10'45

El señor Romero Robledo abre la sesión á las nueve y quince minutos.

Se da cuenta del fallecimiento del diputado señor Monares, ocurrida esta madrugada, acordándose conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Varios diputados dirigen algunas preguntas sin interés.

El señor Rodriguez se ocupa de la falta de cumplimiento que se observa de las disposiciones referentes al servicio telegráfico.

El ministro de la Gobernación señor García Alix contesta al señor Rodriguez manifestando que se ocupa de armonizar los intereses de los telegrafistas con los intereses públicos.

El señor Maura sube al estrado y conferencia estensamente con el presidente señor Romero Robledo.

Usa de la palabra el diputado señor Cordobés ocupándose del hundimiento de la nave del coro de la Catedral de Toledo.

El señor Leoane manifiesta su estrañeza respecto á la diferencia de precio en los fletes que exige la Compañía Trasatlántica de cuyo asunto se ocupó estensamente el señor Grandmontange en su discurso pronunciado en Bilbao.

Entrase después en la orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de ley sobre descanso dominical.

Interviene el señor Roses consumiendo el segundo turno en contra de dicho proyecto, declarándose enemigo de la intervención del Estado, considerando incompatibles la democracia con el socialismo.

(Los ministros salen para dirigirse á Palacio para celebrar Consejo quedando en el banco azul el de la Gobernación señor García Alix).

Continuando el señor Roses en el uso de la palabra dice que considera perturbadora é innecesaria la ley del descanso dominical, negando que favorezca en nada á la clase obrera.

Le contesta el secretario de la Comisión dictaminadora, defendiendo dicho proyecto citando los precedentes que se tienen de otros países extranjeros en que se halla establecida dicha ley. Cita además otros datos para demostrar que la clase obrera produce más y mejor en aquellos pueblos en que se descansa, que en los que se trabaja continuamente. Queremos, dice, el descanso como en Alemania y no como se entiende en Inglaterra. (Aplausos).

Pide la palabra el barón de Sacro-Lirio para consumir el tercer turno en contra. Dice que es partidario del descanso semanal en vez del dominical.

Le contesta el señor Vargas de la comisión.

Rectifican ambos oradores y se suspende la discusión.

De Santo Domingo - Nieves

Madrid 3 á las 10

Los revolucionarios de Santo Domingo no quieren, ahora triunfantes, reconocer la protección de los Estados Unidos.

Paris.—Los obreros municipales no han cesado en todo el día de retirar nieve de las calles.

Una hija destrozada por su madre.

Madrid 3 á las 11'15

Marsella.—Una joven abandonada por su amante, en un momento de locura despedazó á mordiscos á una hija suya de tres meses de edad, tragándose algunos pedazos de carne arrancados á la misma.

Al ser detenida gritaba diciendo que antes que le quitasen á su hija se la comeria.

El horroroso espectáculo causó hondísima impresión á cuantos lo presenciaron.

Mencheta

El «Petróleo Sansón» para el cabello no puede faltar en tocador de dama elegante.

Ultimas noticias

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Consejo en Palacio

Madrid 3 á las 13'45

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

El señor Villaverde dió cuenta del estado de los asuntos parlamentarios, ocupándose de la obstrucción de la minoria republicana en la discusión de los presupuestos.

Se trató después del viaje de S. M. el Rey á Portugal disponiendo se realice el dia 9.

Dió cuenta además del estado del emperador Guillermo después de la operación quirúrgica que ha sufrido con motivo del cáncer que padece, hallándose más aliviado.

Se enteró S. M. el Rey de otros asuntos y terminado el Consejo pasaron los ministros á cumplimentar á los Príncipes de Asturias.

Proposición modificada—Los presupuestos.

Madrid 3 á las 16'15

Ha sido modificado el texto de la proposición en que se pide al Congreso apruebe el *bill* de indemnidad á favor del Gobierno, para que rijan los presupuestos que se discuten si no quedan aprobados en 31 de Diciembre.

Sesión del Senado

Madrid 3 á las 16'45
» » 16'50

Abierta la sesión presidida por el general señor Azcárraga y aprobada el acta de la anterior, varios señores senadores dirigen al Gobierno algunos ruegos de escasa importancia.

El señor Morales se ocupa del hundimiento ocurrido en la Catedral de Toledo.

Le contesta el señor Santos Guzmán, diciendo que el Gobierno procurará conservar las obras de arte que existen en dicha Catedral.

El señor Navarro Reverter pide al Gobierno varios datos referentes al Tratado con Suecia y Noruega.

El señor Davila ha aplazado la interpelación política que tenía anunciada, para cuando esté presente el señor Villaverde.

Ha sido aprobada definitivamente la ley sobre la reforma del Consejo de Estado.

En el Congreso.-Las secciones. Oposición.

Madrid 3 á las 19'30

Después de la sesión del Congreso se han reunido las secciones discutiendo el presupuesto de Hacienda.

Los republicanos y los demócratas se opusieron en todas las secciones á que se diera lectura á la proposición sobre el *bill* de indemnidad, por considerarlo inoportuno y contrario á la constitución.

Consejo de Ministros

Madrid 3 á las 20'25

La sesión del Consejo ha durado cerca de dos horas.

Los ministros examinaron la proposición sobre el *bill* de indemnidad, estudiando con detención los precedentes, pero en vista de la actitud de los monárquicos demócratas, se convino en la conveniencia de que el señor Villaverde medite el asunto con detención antes de exponer su criterio al Gobierno.

Se habló de la oportunidad de levantar el estado de Guerra en que se halla la plaza de Santander.

Se aprobaron varios expedientes de indulto de caracter leve.

Caida del Gobierno.—Villaverde en Palacio.

Madrid 3 á las 20'30

(Urgente)

A consecuencia de la actitud de las minorias monárquicas contra la proposición presentada para que rijan desde 1.° de Enero los presupuestos que actualmente se discuten, se ha reunido el Consejo acordando presentar todos la dimisión.

El señor Villaverde se marchó á palacio á comunicárselo á Su Magestad el Rey.

El criterio de Villaverde.-Nota oficiosa.—La dimisión.

Madrid 3 á las 21

La nota oficiosa facilitada á la prensa dice: «El señor Villaverde expuso la gravedad de la situación creada á su juicio por las oposiciones de los monárquicos y considerando que sus deberes no son ofrecer el fundamento ni dar el pretesto de tal opinión y si facilitar toda la solución favorable para la aprobación de los presupuestos de 1904, dentro del estricto cumplimiento de las leyes de la Constitución, propuso presentar la dimisión de su cargo, mostrándose todos los ministros conformes en entregar las suyas».

Mencheta

Últimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 3

4 p% interior	77 30
Amortizable al 5 p%	96 35
Carpetas	00 00
Banco de España	482 50
Tabacos	448 50
Francos	33 90
Libras	00 00

La inalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Píldoras Morelló es el remedio más seguro é inofensivo para combatir los resfriados, tos, catarros, asma, etc.

Planteles de almendros

Los hay para vender de buena calidad á precios convencionales en casa de Pedro Antonio Pujadas, (Maeta), plaza de Oriente, números 12 y 13, (bodega de vinos), esquina al nuevo Mercado, Inca.

SUBASTA

El día 17 de Diciembre, á las once de la mañana, en la Notaría de Don Juan Palou, se venderá en pública subasta la finca núm. 33, calle de la Olivera, consistente en dos pisos y terrado. Los títulos de propiedad obran en dicha Notaría.

AVISO

El señor don Gabriel Royére Sicard, Sacerdote francés, hijo del norte, tiene el honor de ofrecerse á la Juventud Palmesana como profesor de francés, de latín y de griego.

Se darán lecciones á domicilio. Se aceptarán, cuatro é cinco, todo lo más, medios pensionistas, de las nueve de la mañana á las seis de la tarde.—Sería obligado cada discipulo de no hablar más que francés.

Habrá coche particular para las idas y venidas.—Espacioso jardín.—Cuidados particulares y paternos.

Para informes dirigirse en la Soledad, calle las Almas, núm. 21.

SUBASTA

El día 9 del actual á las once horas de la mañana y en la Notaría de don Pascual Soriano (Santo Domingo, 2) se procederá á la venta en pública subasta de las siguientes fincas:

Una pieza de tierra de unas 25 cuarteradas de extensión llamada «Son Fuster», sita en el término de Alaró.

Y otra pieza de tierra de unas 11 cuarteradas denominada «S' ort d' en Ferré» situada en el mismo término.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la expresada Notaría.

EN NOVEDADES PARA SEÑORA
Almacenes Mestres Sindicato 2 á 10

M.C.D. 2022

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.
INCA, San Bartolomé, 27

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya las primas no pueden ser objeto de explotación alguna como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual

Delegado en Baleares, D. Francisco Roselló Servera, Palma, 4, 1.º, Palma de Mallorca.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

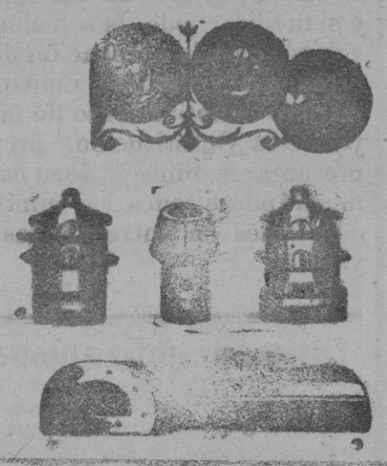

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta. Teléfono, 8'277.

Despacho: Princesa y Cotoners, 6.—Teléfono, 1.647 Barcelona.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se una el azufre é las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: *Gobernador, 6, Barcelona*

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: *5 pesetas frasco.*—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerias, droguerias, peluquerias y salones de peinar

Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumeria Modernista, San Nicolás, 33.—Don Francisco Meridiano, Cadena 6.

A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

LAS COLUMNAS

FERRETERIA Y DROGUERIA

DE OBRADOR Y CASASNOVAS

— Santo Domingo 22 y 24.—Palma de Mallorca —

Bateria de cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferretería en general, gran surtido en drogueria, etc. etc.

Todo a precios excesivamente económico

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montage y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores frios, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oidos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impurezas de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerias del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerias y perfumerias.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padro

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Baños de la calle de los Huertos

Quedarán cerrados el seis del próximo mes de Diciembre.

A los agricultores

Grandes planteles de almendros y albaricoqueros de cecaceo, y de tres años. Estos últimos de pie franco ó sobre almendro, á elección. Primera fuerza y clase extra.

Gran vivero de vides americanas, con selección perfecta y de las mejores sociedades.

Dirigirse á D. Pedro J. Gill, Laboratorio químico y almacén de abonos, estación de los ferrocarriles de Mallorca, Palma.

Piloto

Teniendo que salir dentro breves días el laud «San Antonio» para Argel desea encontrar piloto para informes dirigirse á Antonio Compañy, agencia aduana, Marina, 44.

Se desea vender una casa con zaguán, de bastante capacidad, alle de Poderós núm. 8, el carpintero de enfrente informará.

DENTIFRICOS Bosch

(Elixir y Polvos)

MENTHOL, TIMOL Y QUINA CALISAYA DEL JAPON

Lo mejor para la dentadura

EN PALMA: FARMACIA de D. J. Valenzuela, Cuartera.—Centro Farmacéutico y Perfumeria de Cosanovas, Cadena 5.

Depósito general: FARMACIA BOSCH, MANACOR.

Instituto Español

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA PLAZA UNIVERSIDAD 2

Capital de Garantia 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 ptas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionais.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos, se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Serifiá, 27, Doctor don Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín, 27, Entresuelo.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerias y perfumerias.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

M.C.D. 2022